



Sr. Apoderado:

En conformidad a las disposiciones del MINEDUC, por medio de la presente, entregamos a Ud. **Cuenta Pública de la Gestión Educativa y Financiera del Establecimiento durante el año 2019.**

• Compromisos de Gestión:

1. Formación académica, afectiva y social de los(as) alumnos(as).
2. Desarrollo de habilidades de comprensión, interpretación, reflexión y análisis en los estudiantes en las distintas áreas del aprendizaje, acorde a sus niveles educativos.
3. Implementación y evaluación de proyectos de aula en las distintas áreas y niveles de aprendizaje.
4. Apoyo a alumnos(as) con necesidades educativas transitorias en el ámbito académico y de convivencia.
5. Cobertura curricular en las distintas asignaturas y niveles.
6. Mejora de los indicadores de logro en pruebas estandarizadas.
7. Refuerzo del compromiso de la familia al proceso de aprendizaje de los estudiantes.
8. Ampliación y mejora de espacios y recursos para el aprendizaje.

• Evaluación institucional

I. A nivel Colegio:

1. Compra de material didáctico para distintas áreas y niveles educativos.
2. Mejora de la conectividad a través de instalación de fibra óptica.
3. Mejora en los sistemas de comunicación con la comunidad a través del diseño de una nueva página web.
4. Compra de tecnología de informáticos y audio.
5. Habilitación de nuevos espacios para el trabajo escolar.
6. Adecuación en la infraestructura del colegio para personas con movilidad reducida.
7. Implementación de nuevas normativas gubernamentales en educación: bases curriculares, planes de formación ciudadana, inclusión, sexualidad y otros.
8. Implementación de nuevo proceso de admisión y selección SAE.

II. A nivel Docente:

1. Perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación en temas como: conocimiento disciplinar, didácticas de enseñanza, lenguajes digitales, identidad de género, prevención abuso sexual, vulneración de derechos de niños(as), entre otros.
2. Cambio del Reglamento de Evaluación y actualización de Manual de Convivencia, protocolos y reglamento Interno de Educación Parvularia para el año 2020.
3. Renovación de instrumentos evaluativos y pruebas estandarizadas.
4. Evaluación semestral de logro de proyectos de aula y cobertura curricular por Coordinadores de Departamento.

III. A nivel Alumnos(as):

1. Resultados en pruebas estandarizadas a nivel nacional año 2018: puntajes sobre 280 puntos en todos los niveles y áreas evaluadas, con un incremento importante del desempeño en 6° Básico con 300 puntos promedio.
2. Visitas pedagógicas a sitios de interés artístico, histórico, cultural, entre otros.
3. Desarrollo de talleres extra programáticos: área artística y deportiva.
4. Participación en charlas sobre temáticas de autocuidado, violencia en el pololeo, entre otras.
5. Tratamiento de casos de alumnos(as) con dificultades de aprendizaje y/o de adaptabilidad por especialistas del colegio.
6. Realización de actividades de pastoral sacramental y social con el alumnado.
7. Trabajo en el ámbito vocacional con estudiantes de Enseñanza Media en la elección del Plan Diferenciado en III y IV Medio 2020.
8. Conformación de Centro de Alumnos(as) para el período 2019-2020.
9. Participación en actividades a nivel de Congregación e instituciones externas, en el ámbito académico, deportivo y artístico.

IV. A nivel Padres y Apoderados:

1. Información de fechas de evaluaciones vía página web (blogs por curso).
2. Participación en organizaciones como Consejo Escolar y Centro General de Padres.
3. Charla de incorporación apoderados(as) nuevos, en cursos con acceso SAE.
4. Participación en actividades pastorales, charlas con especialistas externos en temáticas diversas, actos y celebraciones.